laFuga

Bagatela

Registro de los hombres infames

Por Marcela Parada

Tags | **Cine documental** | **Grupo subalternos** | **Intimidad** | **Crítica** | **Colombia**

Diseñadora, Licenciada en Estética y Diplomada en Estudios de Cine; Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Artes con mención en Teoría e Historia del Arte; Universidad de Chile. Docente Escuela de Diseño UC y Escuela de Periodismo Universidad Finis Terrae.

Apostados junto a la cámara en el interior del Centro de Detención colombiano donde se tramita el fichaje de quienes han cometido delitos menores -cuestiones como el robo de un perfume en una tienda o la venta de CDs piratas-, en el documental *Bagatela* (Jorge Caballero, 2008) tenemos el privilegio de asistir, fragmentariamente, a una serie de entrevistas -privadas- entre los detenidos y sus abogados de oficio asignados.

El filme se inicia con un plano general en altura de la ciudad de Bogotá, para luego articular una serie de vistas de los pasillos del Centro de Detención, hasta llegar al primer plano de la toma de las huellas digitales de quién sabe quién, de alguno -como tantos- que han ingresado al sistema del proceso delictual colombiano. "A ustedes los han traído a esta oficina porque esta oficina es la oficina de defensoría del pueblo. Esta oficina les presta a ustedes de manera constitucional y legal el derecho a la defensa..." Quien habla es el abogado de oficio y se dirige a dos detenidos. La cámara se ubica a salvo en algún reducto de esta oficina del Centro, registrando incólume, a una distancia prudente y en plano fijo, el interrogatorio preliminar. La fijeza de la mirada tiene una lectura correspondiente con la precisión de formulario en la que se ha de desarrollar la entrevista. Por su parte, la operación de registro, ubicada del lado que le corresponde al espectador, nos devuelve un plano de conjunto del entrevistador y el(los) entrevistado(s). En este sentido, ya de entrada, en la mecánica representacional emerge, de forma omnipotente, el sistema de vigilancia y aún más: instaura una estructura en abismo por cuanto como espectadores anónimos, salvaguardados tras el ojo mecánico, resentimos la operación de vigilancia que impone la cámara sobre los sujetos ya vigilados por el propio sistema judicial. El espectador pasa a ser un espía en potencia y un cautivo, él también, detenido como los detenidos en escena y sometido a una visión oprimida (en concordancia con el estado de opresión en el que se encuentran los detenidos); con la salvedad -claro está- que el resguardo del espectador se encuentra del lado de la operación de vigilancia. En esta línea, *Bagatela* pone en obra una modalidad operativa de las cámaras de seguridad que atraviesan la sociedad de la comunicación o, dicho de otro modo, el sistema de observación instaurado plantea para el caso no sólo la cuestión documental particular, sino la cuestión crítica de una sala de observación, instrumento privilegiado del sistema para ver sin ser visto (o sin ser tocado, sin ser espetado), para auscultar hábitos y respuestas y confesiones, para la disección instrumental. En la fijeza inmutable del encuadre, el rendimiento crítico del filme se ubica del lado de la operación de auscultación: y es que si consideramos que todo ojo que observa, registra; aquí se hace emerger esta condición que es propia del registro mismo. La operación visual que recae sobre el encuadre hace presente una poética de la disección, y si bien la puesta en obra corresponde a la intención documental, con todo, al final del día, al final del filme, la puesta en obra puede ser leída como una reflexión acerca del ingreso del sujeto al registro y, en tanto cual, al hecho de imagen.

En *La vida de los hombres infames* Foucault refería, en su momento, a esos millones de existencias destinadas a no dejar rastro. Sujetos que en sus desgracias, han ostentado un tono gris y ordinario

frente a lo que generalmente se considera como digno de ser narrado:

> Para que algo de esas vidas llegue hasta nosotros fue preciso por tanto que un haz de luz, durante al menos un instante, se posase sobre ellas, una luz que les venía de afuera: lo que las arrancó de la noche en la que habrían podido, y quizá debido, permanecer, fue su encuentro con el poder; sin este choque ninguna palabra sin duda habría permanecido para recordarnos su fugaz trayectoria. (...) Todas estas vidas que estaban destinadas a transcurrir al margen de cualquier discurso y a desaparecer sin que jamás fuesen mencionadas han dejado trazos -breves, incisivos y con frecuencia enigmáticos- gracias a su instantáneo trato con el poder, de forma que resulta ya imposible reconstruirlas tal y como pudiesen ser en 'estado puro' (1996, p. 166).

En el caso de *Bagatela*, la omnipotencia del hecho de imagen es substancial. El haz de luz es, precisamente, la operación de registro. Y el trato con el poder está del lado del trato con el poder de la reproductibilidad técnica, en una sociedad contemporánea de la imagen[1].

En el transcurso del filme, los interrogatorios se suceden siguiendo la pauta establecida en el formulario de ingreso de los detenidos. Las entrevistas-interrogatorios se multiplican como en un palacio de juego de espejos y el sentido narrativo de "avance cronológico" es relevado por un "avance en la acumulación" (operación representacional que recuerda la puesta en forma en el filme *Rabia* (2008), de Óscar Cárdenas). La elocuencia fragmentaria y la proliferación de situaciones similares, adquiere un rendimiento representacional, precisamente, en la acumulación; en donde lo que queda es la evidencia del tiempo y del sistema judicial operando en él. Sobre lo mismo, se nos sitúa ante un programa de registro de sujetos en gran parte anónimos que han sido detenidos e ingresados al proceso judicial, hombres infames para efectos del sistema y que se multiplican precisamente en el anonimato y en la reiteración de situaciones de formulario similares. Así las cosas, nos encontramos ante la puesta en obra de una dimensión estadística del sujeto, entrando a cuadro la noción de cifra -anónima, inconmensurable, fantasmal- de aquellos que incomodan al sistema en marcha y que han de ser reprimidos por ello.

Bagatela es, literalmente, sinónimo de nimiedad. Y si de un lado el título del filme puede ser asumido en relación con los delitos precisamente "menores" que éste documenta, del otro lado se extiende una lectura desoladora respecto de estos documentados -sujetos de registro- que han cometido la falta ante el sistema judicial operante. La insignificancia del delito Abraza -así, con mayúscula, de modo inseparable, en un abrazo aguerrido- a la insignificancia del sujeto en cuestión. *Bagatela* trae a la pantalla el rumor de la miseria, de los condenados ya antes incluso de caer en proceso judicial. Emergen los fantasmas que venden galletas por pocas monedas en la calle, fantasmas sin rostro (¿recuerda usted, lector, el rostro de alguien que le haya vendido dulces en el autobús?); en otras palabras, fantasmas con un rostro único, la cara de una sociedad que ha legislado para poner orden y que a falta de una política que asuma de fondo la problemática social, atesta las celdas de hombres y mujeres considerados indignos para la imagen de perfección del sistema en marcha. En cualquier caso, la llaga neutral no se apaga. Y las pequeñas violencias de las pequeñas gentes siguen dando cuenta, pese a la ley en marcha, de la inexorable y aún no reparada desigualdad social. En una de las escenas finales, se nos concede asistir a la sala de audiencia. Dos detenidos se encuentran sentados junto al abogado de oficio. El juez se dirige a los procesados y pronuncia la condena:

> Por secretaría se librarán las correspondientes boletas de detención. ¿A qué cárceles quieren ir? Hay una que es más suave que la otra que es La Distrital... ¿A dónde quieren ir? Váyanse pa la misma y allá se defienden... ¿A cuál quieren ir? ¿A La Distrital? Allá hay muy buena comidita. (...) A la Distrital... No siendo otro el motivo, dejo constancia que en esta audiencia se han protegido, en lo posible, los derechos de la sociedad, de los imputados y de las partes intervinientes. Gracias por la cultura desarrollada y pueden desalojar la sala.

Gracias, miren ustedes, por la cultura desarrollada. Insistencias de la ironía que ronda la estructura del sistema judicial y de la operación de vigilancia en la sociedad contemporánea.

Bibliografía

Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Altamira.

Notas

1

Entretanto, en Santiago de Chile, mientras escribo estas líneas, acontece nuestro propio registro documental del tema. El pasado miércoles 8 de diciembre, el incendio en la cárcel de San Miguel ha dejado 81 muertos. He visto en TV, como muchos de ustedes, imágenes que hubiese querido no ver y no consigo deshacerme de los gritos de auxilio que han quedado registrados en las grabaciones de las llamadas telefónicas realizadas por los mismos siniestrados durante, precisamente, la catástrofe. El poder de la imagen y del registro, el haz de luz de la reproductibilidad técnica, ha arrancado a estos hombres de la noche en la que habrían podido, en palabras de Foucault, permanecer.

Como citar: Parada, M. (2011). Bagatela, *laFuga*, 12. [Fecha de consulta: 2026-01-23] Disponible en: http://2016.lafuga.cl/bagatela/452